



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”

RESOLUCION DCS 558/2024

Ref.: Expediente 4064/2022
Bahía Blanca, 30 de octubre de 2024

VISTO:

La renuncia presentada y aceptada por Resolución DCS 554/2024, por la docente Marilina Mascaró (Legajo 11726) a su cargo de Ayudante A DS del área Biológica de la carrera de Lic. en Obstetricia.

Y CONSIDERANDO:

Que la coordinadora de la carrera Lic. Adriana Gardellini ha presentado una solicitud para que la docente continúe en funciones hasta que finalice la unidad;

Que la docente manifiesta tener disponibilidad horaria para la tarea;

Que, de forma paralela se dará tratamiento al llamado a concurso de un ayudante A DS Área Biológica de la Lic. en Obstetricia;

Lo aprobado en sesión plenaria el 30 de octubre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar una asignación complementaria a la docente Dra. Marilina Mascaró (Legajo 11726) como Ayudante “A” DS en el Área Biológica de la carrera de Lic. en Obstetricia, desde el 31 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2024.

ARTÍCULO 2º: Dicha asignación complementaria será financiada con el cargo vacante generado por la renuncia de la Lic. Marilina Mascaró. (Nº de planta 21029051).

ARTÍCULO 3º: Incorpórese al expediente de referencia y pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal. Cumplido, vuelva

